

Una moneda de plata del rey Don Felipe III, acuñada en Valladolid

Las monedas acuñadas en Valladolid, han sido, hasta la fecha, muy poco estudiadas. Siendo muy raras dichas monedas, y, además, escasas las publicaciones existentes sobre esta materia, por estas causas son desconocidas, en su mayoría, por los numismáticos. Heiss, en su tratado de "Monedas Hispano-Cristianas", describe una moneda de cobre de Enrique IV, que atribuye a Villalón o Valladolid; se funda en que tiene por marca una V y que Alonso de Palencia, en su "Crónica de Enrique IV", dice: "que por orden del rey labró el conde de Benavente muy mala moneda en Villalón". Hoy se han descubierto nuevas monedas que además de la V tienen otra segunda marca con  tres girones de las armas de Valladolid. Rarísimas son estas monedas, ya que sólo se tiene noticia de una de oro de Enrique IV, y con ésta parece deducirse que debieron acuñarse monedas en Valladolid durante el reinado de este Monarca.

Posteriormente, diremos que en la época de Felipe II se acuñaron monedas en la antigua Corte castellana. Se conocen de este Rey toda la serie de monedas de plata, reales de a ocho, cuatro, dos y uno, así como también las de oro, de a dos y un escudo, y que tienen por marca monetaria los girones de oro de las armas de Valladolid y las letras marca de los grabadores, generalmente una A con una pequeña  encima. Pero hasta la fecha, ninguna obra (que se tenga noticia) ha descrito monedas de la época de Felipe III.

Por esta causa se estima interesante para los aficionados a la ciencia numismática, el dar a conocer una monedita de este reinado, acuñada en Valladolid. Esta moneda, como puede observarse en la figura adjunta, es recortada, pesa 6,75 gramos, resultando ser del tipo de dos reales de plata, o sea 1/4 del duro.

En la figura se observa que es del año 1602. La descripción es la siguiente:

Anverso.—Tiene el escudo coronado con las armas de Castilla,

León, Granada, Aragón, Nápoles y Sicilia, Austria antiguo y moderno de Borgoña, Brabante, Flandes y Tirol. A la izquierda marca  y $\overset{\circ}{D}$, a la derecha II. Ley: PHILIPUS III. DEI. GRATIA.

Reverso.—Cruz equilateral cantonada de castillos y leones en campo limitado por arcos de círculo. 1602. Ley: HISPANIARUM REX.

Esta monedita está mal conservada, pero, no obstante, tiene el detalle suficiente para poder ser clasificada.

Luis Inglada Ors



LÁM. I.—Moneda de Felipe III acuñada en Valladolid.
a) y b) Tamaño natural.